



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTION
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO No. 123
24 DE OCTUBRE DE 2014

It.	RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA
1	76-147-33-33-001-2013-00804	N Y R- LABORAL	ALBA NIDIA GIRALDO LOPEZ Y OTRO	MUNICIPIO DE EL CAIRO-VALLE DEL CAUCA	22/10/2014	Rechazar solicitud de apoderado del demandante, se tiene por contestada la demanda
JENNY ROJAS MÉNDEZ SECRETARIA						